



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"Acuerdo de Concejo N° 006-2023-MDS"

Sarín, 30 de enero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN:

VISTO:

El Acta de sesión ordinaria N°002-2023-MDS, de fecha 30 de enero del 2023, y el Informe N°006-2023-MDS-SGDE/MRJE-SG de fecha 18 de enero del 2023, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Económico, sobre la reubicación física de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico al Mercado de Abastos del Distrito de Sarín; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización. En ese sentido el espíritu de la norma dispone que los actos de gobierno deban ser emitidos en concordancia con todas las normas legales vigentes que regulan las actividades relacionadas al caso de evaluación, de no hacerlo configuran actos administrativos arbitrarios;

Que, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante informe N° 006-2023-MDS-SGDE/MRJE-SG de fecha 18 de enero del 2023, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Económico, solicita la reubicación física de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico al Mercado de Abastos, señalando que la Sub Gerencia a su cargo, según el organigrama cuenta con tres Departamentos: De Desarrollo Económico - Productivo, Promoción Turística y Desarrollo Agropecuario, además de contar con la presencia del Sr. Miguel Torres Valverde, en su calidad de asistente técnico de dicha Sub Gerencia por su situación de personal nombrado, por lo que su equipo estaría integrado por cinco personas, y el ambiente que tienen resultaría muy pequeño. Asimismo, refiere que la Municipalidad Distrital de Sarín cuenta con una infraestructura destinada a un Mercado de Abastos, el cual se encuentra en un estado de casi abandono, por lo que cree que resultaría muy atinado que la Sub Gerencia a su cargo ocupe los espacios del mencionado mercado, y con la realización de sus actividades propias podrían darle el verdadero valor que tuvo al momento de ser concebido.

Que, mediante sesión ordinaria de Concejo N° 002-2023 de fecha 30 de enero del 2023, el Pleno de Concejo por unanimidad acordó aprobar la reubicación física de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico al Mercado de Abastos del Distrito de Sarín, sito en la Av. Abelardo Gamarra Rondo S/N del Pueblo de Sarín, teniendo en cuenta la necesidad de implementación y arreglo de los ambientes del mencionado Mercado para su uso.

Estando a los considerandos precedentes, con las visaciones de Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Secretaría General y Asesoría Jurídica Externa, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Acuerdo de Concejo N° 006-2023-MDS"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la reubicación física de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico al Mercado de Abastos del Distrito de Sarín sito en Av. Abelardo Gamarra Rondo S/N del Pueblo de Sarín, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal para la implementación y arreglo de los ambientes del mencionado Mercado para su uso.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente Acuerdo al funcionario interesado, y a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines del caso y tomen las acciones que el caso amerite.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN
.....
Richard Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984



AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Municipalidad Distrital de Sarín

"TIERRA DONDE NACIÓ LA MARINERA NORTEÑA"



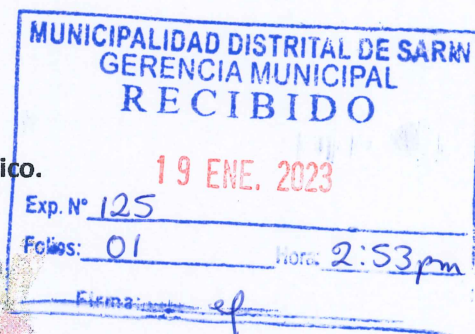
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME Nº 006 – 2023 – MDS – SGDE/MRJE – SG.

Sr. : Abog. Elmer Isaías Rodríguez Álvarez.
Gerente de la Municipalidad Distrital de Sarín.

Asunto : Reubicación física de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.

Fecha : Sarín, 18 de enero del 2023.



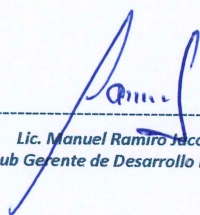
Tengo a bien dirigirme a Ud. A fin de hacer de su conocimiento que la Sub Gerencia de Desarrollo Económico a mi cargo, según el organigrama cuenta con TRES Departamentos: De Desarrollo Económico – Productivo, Promoción Turística y Desarrollo Agropecuario, además de contar con la presencia del Sr. Miguel Torres Valverde, en su calidad de asistente técnico de esta Sub Gerencia por su situación de personal nombrado; viéndolo así nuestro equipo lo integran CINCO personas, por lo que resulta muy pequeño el ambiente que venimos ocupando.

Por otro lado, nuestra Municipalidad cuenta con una infraestructura destinada a un Mercado de Abastos, el cual se encuentra en un estado de casi abandono, por lo que creemos que resultaría muy atinado que nuestra Sub Gerencia ocupe los espacios de este MERCADO, y con actividades propias de esta Sub Gerencia podemos darle el verdadero valor que tuvo al momento de ser concebido.

De aceptar esta propuesta urge se otorgue seguridad, **implementando con las respectivas puertas (seis ambientes), alumbrado y puntos de Internet.**

En espera de pronta respuesta, me despido, reiterándole los deseos de éxitos y bienestar.

Atentamente,


Lic. Manuel Ramiro Jacobo Espíritu
Sub Gerente de Desarrollo Económico MPS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

PROVEÍDO

Sarín, 19 de 01 del 2023

Pase a: Alcaldía

Para: Sesión de Consejo

Firma: 

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

Auerdo 006-2023

